* crear cuenta nueva

1. CONTRATO 060 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA VALENTINA MURILLO CAÑON 4. FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2023

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA JEIMMY VARGAS HURTADO

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

SUPERVISOR: DADELY MORALES

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	x
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TALENTO HUMANO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 70

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FEB 24/23	

9:00AM

17 de Febrero del 2023
CUENTA DE COBRO No. 060/ 01

LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PÈÑALOZA

NIT 832001794-2

DEBE A: VALENTINA MURILLO CAÑON

CC 1032494725 **de Bogotá D.C**

La suma de ($3.500.000) TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA-SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA., durante el 11 DE ENERO al 30 DE ENERO de 2023, según contrato de prestación de servicios No 060

Favor consignar a la cuenta de ahorros No 91248450601 DE BANCOLOMBIA S.A

Anexo planilla de pago a seguridad social planilla # **9445829579** pagada el 16 de FEBRERO de 2023.

Atentamente

Valentina Murillo C.

NOMBRE: VALENTINA MURILLO CAÑON
CEDULA: 1032494725 DE BOGOTA
TELEFONO: 3023309215
DIRECCION DG 30 C N 7 A 11
CORREO VALENTINACANON11@GMAIL.COM

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre			
			VALENTINA MURILLO CAÑON			
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo	Celular
17	02	2023	1.032 494.725	enfermera plc	valentinacanon11@gmail.com	3023309215

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato inicial		Valor inicial del contrato
No 060	11 de enero al 30 de enero		$ 3.500.000
Valor a cobrar	Prorroga 1	Adicion 1	Valor final del contrato
$ 3.500.000			
Periodo a cobrar	11 de enero al 30 de enero del 2023		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHAEN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

IV, CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. Contribuir al cumplimiento de la mision institucional.	se cumplen con los requerimientos de ley exigidos .	100%
2. Realizar acompañamiento y direccionamiento en la implementacion de la estrategia ambientes alimentarios saludables escolares.	Durante el mes de septiembre no se requirio la ejecucion de esta unidad operativa por la no programacion en la meta estipulada. Pero estuve en disposicion de realizarla.	100%
3. Conformar y acompañar las redes comunitarias de apoyo a la lactancia materna y alimentacion complementaria.	durante la ejecucion no se presentaron redes comunitarias con la poblacion mencionada. Se tuvo la disposicion de realizarla	100%
4. Desarrollar conversatorio con mujeres gestantes y lactantes sobre lactancia materna y alimentacion complementaria.	Para el mes de septiembre no se ejecuto conversatorio con mujeres gestantes y lactantes ya que no se encuentra en la matriz programatica .se tuvo la disposicion de realizarla.	100%
5.Acciones de informacion y educacion para la promocion de la sexualidad, derechos humanos, sexuales y reproductivos y prevencion de violencia de genero.	para el mes de septiembre no se realizaron acciones de educacion de la sexualidad ya que no se encuentra en la matriz programatica.se tuvo la disposicion de realizarla.	100%
6. Jornadas con gestantes para fortalecer la identificacion temprana de signos de alarma y asistencia a control prenatal	Para el mes de septiembre se realizo la jornada con gestantes	100%
7. Conformacion de semilleros de adolescentes de 10a 19 años en el marco de la estrategia adolescentes piensan y actuan positivamente.	para el mes de septiembre no se conformaron semilleros ya que no se encuentra en la matriz programatica.se tuvo la disposicion de realizarla	100%
8. Acciones de informacion y educacion para la promocion del respeto por la adversidad el reconocimiento positivo a las personas con orientaciones sexuales diversas LGTBI.	para el mes de septiembre no se realizaron acciones de educacion ya que no se encuentra en la matriz programatica programada.se tuvo la disposicion de realizarla.	100%
9. Acciones de informacion y educacion en temas de sexualidad SSR, EN PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS ITS, metodos de planificacion familiar y violencia de genero - farias.	durante el mes de septiembre no se llevaron a cabo ferias en salud ya que no se programo en la meta correspondiente pero se tuvo la disposicion de realizarla.	100%
10.Realizar tamizaje de riesgo cardiovascular a poblacion general.	Para el mes de septiembre se realizaron 3 tamizajes cardiovasculares en poblacion adulto mayor	100%
11. Acciones de informacion y educacion para la promocion de practicas saludables, autocuidado y MCYEVS.	Se llevo a cabo la pronocion de practicas saludables en poblacion general.	100%
12. Realizacion de foro para la prevencion del embarazo en adolescentes en el municipio de soacha.	para el mes de septiembre no se llevo a cabo el foro de prevencion ya que no fue programado en la meta estipulada.se tuvo la disposicion.	100%
13.Acciones de informacion y educacion para la promocion de practicas de seguridad alimentaria y nutricional con enfasis en la prevencion de consumo de alimentos con alto contenido de salfssodio, azucar,grasas trans, asi como fortalecer factores protectores para la salud aumento de consumo de frutas y verduras, agua, actividad fisica, en articulacion con la estrategia tiendas escolares saludables.	No se realizaron acciones por la no programacion de las mismas en la meta correspondiente al mes de septiembre. Pero estuve a disposicion si se requeria.	100%
14.Realizar abordaje de las gestantes de las instituciones educativas identificando riesgos y necesidades para realizar la intervencion pertinente.	Durante la ejecucion de las actividades no se captaron gestantes en las instituciones educativas.	100%
15.Acciones de informacion y educacion para fomentar los proyectos educativos para la construccion de la sexualidad y la ciudadania con adolescentes de 6 a 18 años, abordando el ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los DSSR y proyecto de vida.	Se realizo la educacion en las IE	100%
16.Acciones de informacion y educacion en temas de SSR con estudiantes de las IE en maternidad y paternidad, prevencion del embarazo en adolescentes, prevencion de enfermedades de transmision sexual.	Se realizo la educacion en las IE	100%
17. Acciones de informacion y educacion en temas de SSR con estudiantes de las IE en temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos, regulacion de la fecundidad, consulta preconcepcional, IVE, asistencia a CPN.	Se realizo la educacion en las IE	100%
18. Capacitacion a madres comunitarias y/o agentes educativos en la estrategia AIEPI comunitario IAMI IAFI.	Para el mes de septiembre no se realizo capacitacion ya que no se encuentra en la matriz programatica, pero se estuvo a disposicion si se requeria.	100%
19.Realizar acciones para identificar el riesgo en seguridad alimentaria y nutricional a cohorte de gestantes, lactantes priorizados en la caracterizacion.	se realizaron las acciones de identificacion de riesgo a la pobalcion priorizada	100%
20.Realizar acciones para identificar en seguridad alimentaria y nutricional a cohorte de niños y niñas menores de 5 años priorizados en la caracterizacion.	se realizaron las acciones de identificacion de riesgo a la pobalcion priorizada	100%

21.Realizar acciones para identificar el riesgo de poblacion con enfermedades cronicas y adulto mayor.	se realizaron las acciones de identificacion de riesgo a la pobalcion priorizada	100%
22. Realizar acciones para identificar el riesgo a cohortes de gestantes y menores de 5 años - seguimiento hogar.	Se llevo a cabo la visita en el hogar de la poblacion priorizada	100%
23.Acciones de informacion y educacion para la promocion de practicas de autocuidado como factor protector de las enfermedades no transmisibles on unidades de trabajo informal (UTIS).	Se realizaron acciones con la poblacion de las UTIS	100%
24.Dar estricto cumplimiento al tiempo ofertado y ofrecido por el contratista en su propuesta.	Se cumple con el requirimiento dando cumplimiento oportuno al tiempo ofertado por el contratista.	100%
25. Asistir a jornadas de vacunacion - PAI - convocadas por ministerio de salud y proteccion social y/o por la secretaria de salud municipal para el fortalecimiento de la prevencion de enfermedades inmunoprevalentes-COVID-19.	Durante la ejecucion de las actividades no se convocaron jornadas de vacunacion por parte de las entidades, pero se tuvo la disponibilidad en casode ser asignadas.	100%
26Asistir a las diferentes reuniones a las que sean requeridos por parte de la E.S.E y/o secretaria de salud de soacha, concernientes a la ejecucion y cumplimiento del contrato marco.	En el mes de septiembre se presencio la reunion convocada por la ssa y la ESE	100%
27. Atender a los requerimientos hechos por el contratante o supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito las explicaciones que fundamente su imposibilidad.	Se atendio a los requerimientos de la jefe inmediata	100%
28. Mantener informada a la empresa de salud E.S.E del municipio de soacha de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecucion del contrato.	No se presentaron circunstancias que afecten la ejecucion del contrato	100%
29. Custodiar y cuidar la documentacion e informacion que por razon de su relacion contractual conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, a impedir o evitar la sustraccion, destruccion, ocultamiento o utilizacion indebidos.	Se custodio adecuadamente la documentacion e informacion de los usuaios atendidos durante el mes de septiembre	100%
30. Operar y manejar en forma correcta, asi como responder por el cuidado y buen uso de elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Se utilizaron adecuadamente los elementos suministrados	100%
31. Las glosas generadas por inconsistencias en la falta de veracidad de los soportes seran asumidas por el contratista en el 100% del valor y/o porcentaje de las mismas.	no se presentaron glosas para el mes de septiembre	100%
32. Las glosas generadas por la presentacion de los soportes con tachones, enmendaduras y/o informacion inconsistente seran asumidas por el contratista en el 100% o porcentaje de las mismas.	no se presentaron glosas para el mes de septiembre	100%
33. El contratista debera entregar de manera oportuna los productos realizados en campo al supervisor y/O a la persona encargada de consolidar la informacion.	Para el mes de septiembre se entregaron los soportes en las fechas estipuladas	100%
34. Utilizar los elementos de proteccion reglamentarios para la realizacion de las actividades definidas en el objeto contractual.	se utilizaron los elementos de proteccion	100%
35. Notificar oportunamente a la subgerencia administrativa y financiera en caso de presentar un accidednte en la ejecucion de las actividades contractuales, asi como aplicar las normas y directrices definidas en el plan de gestion integral de residuos hopitalarios y similares institucional.	No se presentaron accidentes durante la ejecucion de las actividades del mes de septiembre	100%
36. El contratista se compromete a restituir los elementos entregados para el desarrollo de sus actividades en las mismas condiciones que le fue entregado salvo el deterioro normal por el uso	Para el mes de septiembre no se requiere la entrega de los elementos asignados	100%
37. En caso de pérdida, hurto o daño el contratista se obliga a comprar y restituir a la ESE los elementos entregados de las mismas caracteristicos o similares, siempre y cuando sean aprobadas por el Supervisor del Contrato.	No se presentaron situaciones de hurto en la ejecucion del mes de septiembre	100%
38. Contestar dentro de los términos definidos en los manuales de atención al usuario los descargos por quejas interpuestas por los usuarios internos y/o externos	No se presentaron quejas durante el desarrollo de las actividades del mes de septiembre	100%
39. Manejar con criterios de confidencialidad e intimidad la información de la historia clínica, diagnósticos médicos, y demás datos de los cuales tenga conocimiento en el desarrollo de su actividad contractual.	Se manejo con criterios de confidencialidad la informacion de los soportes entregados para el mes de septiembre	100%
40. Cumplir con las estrategias de evaluación de los procesos que determine la institución.	Se da cumplimiento a las estrategias de evaluacion que determina la institucion	100%
41. Participar en las jornadas, ferias y espacios de sensibilización y o capacitaciones convocadas por la secretaria de Salud del municipio de Soacha sin que se modifique el plan programático mensual.	El contratista en el mes de Septiembre participa en las jornadas y espacios convocadas por la Secretaria de Salud del municipio de Soacha.	100%
42. Asistir a las brigadas programadas por la ESE Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma y cuando sea requerido para dichas actividades.	El contratista da asistencia oportuna a las brigadas programadas por la E S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza.	100%
43. El contratista deberá radicar su cuenta de cobro en las fechas establecidas según cronograma.	El contratista en el mes de septiembre radica su cuenta de cobro de manera oportuna	100%
44. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos.	El contratista no fue programado para realizar actividades del plan de gestion documental en el mes de Septiembre. Pero se estuvo disponible para dicha actividad.	100%
45. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible; en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, lo que se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	El contratista no presenta en el mes de septiembre incumplimientos, dando cumplimiento a las actividades asignadas durante el periodo de ejecución.	100%
46. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	El contratista cumple en el mes de Septiembre con las actividades que le son asignadas acorde al objeto contractual.	100%

Valentina Murillo C.

VALENTINA MURILLO CAÑON

CC 1032424765

Jeimmy Vargas H

JEIMMY VARGAS HURTADO

Referente PIC

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032494725		MURILLO CAÑON VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 30c 7a 11	SOACHA-CUNDINAMARCA	9032392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1921990536	9445829579	I	2023/02/07	2023/02/16	NEQUI	9	$466,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0	
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0	
1	CC	1032494725	MURILLO VALENTINA	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS017	30	$1,400,000	$175,000	CCF24	30	$1,400,000	$28,000	14-11	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0

2023/02/16 03:14 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032494725		MURILLO CAÑON VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 30c 7a 11	SOACHA-CUNDINAMARCA	9032392	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1921990536	9445829579	I	2023/02/07	2023/02/16	NEQUI	9	$466,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$2,400	$0	$226,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$2,400	$0	$226,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$400	$0	$34,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$400	$0	$34,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$300	$0	$28,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$28,000	$300	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$1,900	$0	$176,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$175,000	$1,900	$0	$176,900
TOTAL				1	$461,200	$5,000	$0	$466,200

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No.060 de 2023

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 11 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2023

NOMBRE: VALENTINA MURILLO CAÑON

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHAEN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2023

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñalosa, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributaio contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el articulo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
176.900	226.400	34.600	437.900

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación minima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: Valentina Murillo C.

Nombre: VALENTINA MURILLO CAÑON

C.C.: 1032494725

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR Y DISCAPACIDAD**	**CODIGO: A-THAP-F 001**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

1. INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: VALENTINA MURILLO CAÑON	1:	
Área: PIC	2:	
Objeto y Número de Contrato: __060__ de 2023_ PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4171DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: __X_ Retiro:___ Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (_17_/ _02_/ 2023)	5:	

2. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

ITEM	ENTORNO	PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
1	HOGAR - EDUCATIVO JARDINES	Tamizaje - Valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria	49,00	49,00	100%
4	HOGAR	Gestión del riesgo a cohortes de menores de 5 (11) - Seguimiento en hogar	5,00	5,00	100%
6	EDUCATIVO/ COLEGIOS	Acciones de información y educación para fomentar l proyectos de educación para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía con adolescentes de 6 a 18 años abordando EL ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los	7,00	7,00	100%
7	EDUCATIVO/ COLEGIOS	Acciones de información y educación para la promoción de prevención de violencia de género y sexual	15,00	15,00	100%
8	LABORAL	Acciones de información y educación para la promoción de prácticas de autocuidado como factor protector de las ENT en Unidades de Trabajo Informal (UTIS)	5,00	5,00	100%
1	GESTION	Preauditorias internas	1,00	1,00	100%
12	GESTION	Asistencia técnica (AT)	1,00	1,00	100%
13	GESTION	Sistemas de información.	1,00	1,00	100%

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR Y DISCAPACIDAD	CODIGO: A-THAP-F 001
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las actividades, objetivos de las mismas, claves de acceso, no divulgare información a otras personas fuera de la empresa de todas las bases de datos e información confidencial de las diferentes áreas, relaciono usuarios que me asigno el departamento de Tecnología y/o demás departamentos:

USUARIO:	CLAVE:
NO ASIGNADO	NO ASIGNADO

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario: NINGUNO

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X___ Chaleco: ____ Bata: ____ Dosímetro: ____ Chaleco brigadista: ____

Inventarios: SI: [] **NO:** [x]
Otros:

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2)Formato	(3) Unidad	(4)Cantidad	(5) Folios
ACCIONES COLECTIVAS	ACION COLECTIVA	USB	90	90
FORMATOS DIGITALES	CD	USB	1	1
FORMATO AIEPIS	AIEPI	USB	210	210
FORMATO GESTANTES	GESTANTES	USB	8	8

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre VALENTINA MURILLO CAÑON	**Nombre** JEIMMY VARGAS HURTADO	**Nombre** Cesar A. Molano.
Cargo/Actividad ENFERMERA	**Cargo/Actividad** REFERENTE PIC	**Cargo/Actividad** Apoyo - Adm. PIC
Firma Valentina Murillo	**Firma** Jeimmy Vargas	**Firma**

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR Y DISCAPACIDAD**	CODIGO: A-THAP-F 001
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 17 días del mes de febrero del año 2023, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT832.001.794-2, y el Contratista VALENTINA MURILLO CAÑON, mayor de edad, identificado con la CC 1032494725 de Bogotá, con contrato número 060 de 2023 cuyo objeto es prestación de servicios profesionales como enfermero para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan de salud territorial de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el marco de acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo no 4171 de 2022 suscrito entre el municipio de Soacha- secretaria de salud y la ese municipal de Soacha julio cesar Peñaloza finaliza por terminación cumplimiento de plazo.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. Dadely Morales
Cargo del Supervisor del Contrato
Supervisor

4. Diego sierra
Auxiliar Administrativo de Almacén

3. Joao Enrique Pinzón
Líder de Tecnología

2. Lily Yohana Avila
Líder de Gestión Documental

1. Jeimmy Vargas Hurtado
Referente PIC

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.